

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 025 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 002

Fecha: 06/08/2012

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 025 2012 00011	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA AZUCENA DUCUARA OCARVAJAL	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y OTROS	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A los Juzgados Administrativos del Circuito Judicial de Cali-Valle del Cauca (Reparto)	03/08/2012	1c+5t
1100133 35 025 2012 00014	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ESPERANZA GIRALDO GARCIA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR -	AUTO INADMITE DEMANDA Término de diez (10) días para subsanar los defectos señalados so pena de rechazo. (Artículo 170 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo)	03/08/2012	1C+3T
1100133 35 025 2012 00037	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILLIAM MAZO LONDOÑO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Al apoderado por activa para que allegue certificación del último lugar de prestación de servicio de su representado.	03/08/2012	1c+3t
1100133 35 025 2012 00046	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAVIER ROJAS GOMEZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR-	AUTO INADMITE DEMANDA Término de diez (10) días para subsanar los defectos señalados so pena de rechazo. (Artículo 170 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo)	03/08/2012	1C+3T
1100133 35 025 2012 00049	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FREDY SANTAMARIA MACHADO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR-	AUTO INADMITE DEMANDA Término de diez (10) días para subsanar los defectos señalados so pena de rechazo. (Artículo 170 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo)	03/08/2012	1C+2T
1100133 35 025 2012 00050	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PABLO ANTONIO BOADA RUIZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR-	AUTO INADMITE DEMANDA Término de diez (10) días para subsanar los defectos señalados so pena de rechazo. (Artículo 170 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo)	03/08/2012	1C+3T
1100133 35 025 2012 00051	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALBERTO PATIÑO MOGOLLON	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR-	AUTO INADMITE DEMANDA Término de diez (10) días para subsanar los defectos señalados so pena de rechazo. (Artículo 170 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo)	03/08/2012	1C+3T
1100133 35 025 2012 00053	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIGIA RUIZ DIAZ	INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL-I.S.S.	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A los Juzgados Administrativos de Girardot - Cundinamarca	03/08/2012	1C+3T
1100133 35 025 2012 00055	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS ARNULFO VANEGAS TORRES	LA PREVISORA	AUTO INADMITE DEMANDA TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA SUBSANAR	03/08/2012	1C+4T

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 025 2012 00056	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARITZA TORRES ORTEGA	INSTITUTO COLOMBIANO DE SEGURO SOCIAL -ISS	AUTO INADMITE DEMANDA Concede diez (10) días para subsanar los defectos señalados so pena de rechazo. Artículo 170 CPACA	03/08/2012	1C+3T
1100133 35 025 2012 00059	EJECUTIVO	HUGO HECTOR JIMENEZ ZULUAGA	FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA FONPRECON	AUTO REMITE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS A la oficina de apoyo para ser repartido entre los juzgados administrativos que premanecen en el sistema escritural.	03/08/2012	1c+1t
1100133 35 025 2012 00060	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA OMAIRA PATIÑO PATIÑO	MINISTERIO DE EDUCAION NACIONAL	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Rechaza demanda por haber opareado la caducidad de la acción	03/08/2012	1C+4T
1100133 35 025 2012 00061	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WALDOMIRO RUEDA COBARIA	NACION-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD DAS	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA REMITIR A LOS JUZGADOS DEL SISTEMA ESCRITURAL	03/08/2012	1C
1100133 35 025 2012 00063	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA SOFIA RUIZ MORENO	FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP	AUTO QUE ORDENA REQUERIR AL APODERADO APORTAR CERTIFICACIÓN DE ÚLTIMO LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	03/08/2012	1C+2T
1100133 35 025 2012 00064	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NORMA LILIANA RAMIREZ RADA	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-POLICIA NACIONAL	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA REMITA POR COMPETENCIA TERRITORIAL A FACATATIVÁ	03/08/2012	1C+2T
1100133 35 025 2012 00065	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS CARLOS CALDERON FROGOZO	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL UGPP	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA REMITA A LOS JUZGADOS DEL SISTEMA ESCRITURAL	03/08/2012	1C+2T

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



GELSON NICOLAS PEDROZA BENITEZ
SECRETARIO